

**Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía
"RURAL BUSINESS S.A.", celebrada el 22 de abril del 2019**

En la ciudad de Quito. A los 22 del mes de abril de 2019, siendo las diez de la mañana, en las instalaciones de ubicadas en la Avenida Naciones Unidas N37 y Avenida Amazonas, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de "RURAL BUSINESS S.A.", Actuando como Secretario de la Junta el Ing. Xavier Fuentes Lopez; y, como Presidente el Sr. Santiago Vizcaino Guerra.

De esta forma se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, motivo por el cual se ha omitido el requisito de la convocatoria por la prensa, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Una vez que el secretario de la Junta procedió a formar la lista de los asistentes y se constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía se declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, concerniente a la marcha de la compañía, por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal por los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018.
4. Conocer y resolver la designación del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2019 y resolver sobre sus remuneraciones.

Una vez que la Junta General aprobó por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal y los puntos a tratarse, se entró a deliberar sobre los puntos del orden del día.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionista de RURAL BUSINESS S.A., luego de algunas deliberaciones decidieron unánimemente tomar las siguientes resoluciones:

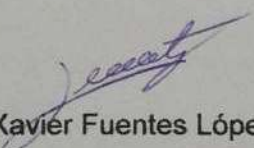
1. Aprobar el informe anual del Gerente General de la compañía.
2. Aprobar el informe del Comisario Principal de la compañía.
3. Aprobar las cuentas del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, los mismos que estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas.
4. La compañía decidió nombrar Comisario Principal por un periodo de un año a la señora Mercedes Beatriz Cabrera Araujo. sin remuneración.

No habiendo otro punto, el Presidente ocasional de la Junta la declaró concluida, concediéndose un receso de cuarenta minutos para la redacción de la presente acta.

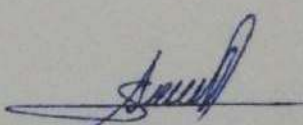
Reinstalada la Junta y habiendo sido leída la presente acta a todos los presentes, ésta fue aprobada por unanimidad sin ninguna modificación y suscrita por todos los accionistas, junto con el Presidente y Secretario actuantes.

Guayaquil, 22 abril 2019

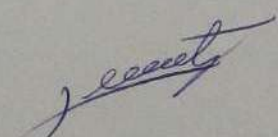
Secretario de la Junta

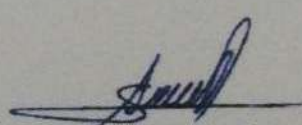

Ing. Xavier Fuentes López

Presidente de la Junta


Ing. Santiago Vizcaino Guerra

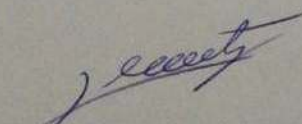
Accionistas


Ing. Xavier Fuentes López


Ing. Santiago Vizcaino Guerra

CERTIFICACION

Certifico que la presente Acta es fiel copia a la original incluida en los archivos de la Compañía.


Ing. Xavier Fuentes López
Secretario